



ESPAÑA

ES

11

21

22

NUMERO

249378

Y

FECHA DE PRESENTACION

14 FEB. 1980

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1981

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

F28F 3/12, F28F 9/26

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ABSORBEDOR DE CALOR SOLAR"

71 SOLICITANTE (S)

SOL Y TECNICA, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Valdecaleras, nº. 3 (MADRID)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

La firma solicitante.

74 REPRESENTANTE

D= JUAN DE RAFAEL MINGUELL

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un absorbedor de calor solar, que aporta esenciales características de novedad, así como grandes ventajas sobre los ya existentes en el mercado.

Este dispositivo absorbedor de calor reúne una serie de ventajas prácticas de construcción, de acumulación de calor y de montaje que describiremos y reivindicaremos por su novedad e importancia económica.

Esta constituido por dos camisas exteriores prefabricadas, preferentemente construidas de acero y conformadas en prensa o una completamente plana que configuran una U muy alargada o de muy poco fondo con los laterales muy cortos y alargado hacia afuera para permitir su empalme o soldadura continua dejando abiertos dos lados opuestos. En el espacio interior hueco así configurado se aloja un conjunto de núcleos macizos, preferentemente de acero o materiales cerámicos, dispuestos en cualquier forma geométrica y en contacto entre sí, entrelazadas o soldados según el material empleado. Estos núcleos cumplen la función de retener el calor, produciendo una inercia térmica acumulada, cuyo desprendimiento se realiza al circular un fluido apro

piado a través del espacio interior configurado, provocando una turbulencia en la corriente laminar o flujo de circulación. En la parte abierta superior e inferior de las camisas unidas como cierre se acoplan unos tubos colectores del fluido recirculado que a su vez sirven de conducciones entre otros captadores cuando se monten en forma de conjunto de captadores, todo ello tal como se aprecia en la figura unida 1, referente a una realización escogida entre otras muchas posibles, donde en -1- y -1'- se representan las camisas exteriores preformadas; en -2- una disposición cualquiera de los núcleos interiores; en -3- un tubo colector y en -4- un detalle del tubo colector unido a las camisas. Variaciones en la disposición de las camisas, núcleos o tubos colectores no alteran la esencia de esta invención ya descrita.

Reivindicamos la originalidad y novedad de esta disposición para la que solicitamos la correspondiente protección que concede la actual Legislación sobre la Propiedad Industrial, tanto en España como en el extranjero.

REIVINDICACIONES

5 1. - Absorbedor de calor solar, caracterizado por-  
que esta constituido por dos o mas camisas con embutición  
en bayoneta a todo lo largo de dos laterales opuestos por  
donde son unidas entre sí por soldadura electrica de for-  
ma continua configurando un espacio interior que queda -  
abierta por los otros dos laterales opuestos y que en su  
cara activa lleva un tratamiento selectivo depositado e-  
lectroliticamente.

15 2. - Absorbedor de calor solar, según reivindicación  
anterior caracterizado porque en el hueco antes citado se  
aloja un conjunto de nucleos macizos dispuestos en cual-  
quier forma geometrica y en contacto entre ellos.

20 3. - Absorbedor de calor solar, según reivindicacio-  
nes 1 y 2, caracterizado porque en los extremos abiertos  
se acoplan como cierres unos tubos para la circulación -  
del fluido intercambiador de calor, tubos que se unen por  
sus extremos a otros absorbedores o a la conducción gene-  
ral.

25 4. - Absorbedor de calor solar.

Madrid, 14-3-80



